ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN QUE SE INDICA

1 CIRCUNSTANCIAS DE CELEBRACIÓN

N.º de orden: Cuarta.

Objeto: Calificación de las subsanaciones de la documentación aportada previa a la adjudicación correspondiente a los lotes 5, 8, 9 y 10; declaración de admisión/exclusión de las ofertas incursas en valores anormales o desproporcionados en los lotes 1, 2, 3, 4, 7, 11 y 12; calificación de la documentación previa a la adjudicación lote 6.

Celebración: 8 de marzo de 2021.

Comienzo: A las 12:30 horas.

Finalización: A las 13:30 horas.

Lugar: Instituto Andaluz de la Mujer, sito en C/ Doña María Coronel N.º 6 de Sevilla.

2 ASISTENTES

Presidencia: D. Alberto Alonso Vílchez, Jefe del Servicio de Contratación, Convenios y Subvenciones del Instituto Andaluz de la Mujer.

Vocalías:

D. José Antonio Ortiz Mallol, Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

Dª. Miryam García de Leaniz Mata, Interventora Delegada del Instituto Andaluz de la Mujer.

Dª Teresa Gancedo Bringas, Jefa del Servicio de Personal y Administración General.

Secretaría: D. Javier Barba Navas, Asesor Técnico del Departamento de Legislación del Instituto Andaluz de la Mujer.

Designación: Mediante resolución del órgano de contratación de fecha 29 de diciembre de 2020, hecha pública en el perfil de contratante del Instituto Andaluz de la Mujer en la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía en el anuncio de licitación del contrato, de fecha 30 de diciembre de 2020 y referencia de publicación 2020-0000119786.

Por la Presidencia se declara constituida la Mesa y abierta la sesión de la mesa de contratación relativa a la calificación de la documentación acreditativa de los requisitos previos del expediente referenciado en el apartado siguiente.

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

3 EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

N.º de expediente: CONTR 2020 625546

Objeto: SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL EDIFICIO SEDE DE LOS SERVICIOS CENTRALES DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER Y DE LOS EDIFICIOS SEDES DE LOS CENTROS PROVINCIALES DE LA MUJER.

Procedimiento de adjudicación: Abierto.

Sujeción a regulación armonizada: Sí.

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): 293.628,61 €.

Aprobación: Mediante resolución del órgano de contratación de fecha 29 de diciembre de 2020, hecha pública en el perfil de contratante del Instituto Andaluz de la Mujer en la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía en el anuncio de licitación del contrato referenciado en el apartado 2 del presente acta.

4 CALIFICACIÓN DE LA SUBSANACIÓN AL REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN. LOTES 5, 8, 9 Y 10.

Acuerdo de la Mesa de contratación: En su tercera sesión, celebrada el día 25 de febrero de 2021, cuyo acta fue objeto de publicación en el perfil de contratante del Instituto Andaluz de la Mujer de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía mediante anuncio de fecha de 25 de febrero y referencia de publicación 2021-0000047584, además de comunicadas a las entidades propuestas como adjudicatarias de los **Lotes 5 (INGEMONT), 8 (FORGESER), 9 (ELECNOR) y 10 (ELECNOR)** a través de SIREC-Portal de Licitación electrónica con fecha 25 de febrero.

Plazo y forma de presentación de la documentación subsanatoria: Hasta las 20:00 horas del día 3 de marzo de 2021 exclusivamente a través de SIREC-Portal de Licitación electrónica.

Acuerdo de la Mesa de contratación: La Mesa de contratación, por unanimidad de todos sus miembros, acuerda la que la documentación aportada para la adjudicación de los **Lotes 5, 8, 9 y 10 es totalmente conforme a los requerimientos efectuados.**

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

5 DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DE OFERTAS INCURSAS EN VALORES ANORMALES O DESPROPORCIONADOS. LOTES 1, 2, 3, 4, 7, 11 Y 12.

La Mesa de Contratación acordó en su segunda sesión de fecha 4 de febrero de 2021 implementar trámite de audiencia, hasta las 15h del 19 de febrero de 2021 a través de SIREC a las personas licitadoras con mayor valoración tras la apertura de los sobres Nº3, para que justifiquen la viabilidad de su oferta de acuerdo con lo establecido en el artículo 149.4 de la LCSP: INGEMONT (Lotes 1-2-3-4-6-7-11) y ASCENSORES INGAR (Lote 12).

La entidad INGEMONT TECNOLOGÍAS S.A. no aportó justificación de su oferta correspondiente al LOTE 6 (Jaén), proponiéndose en la tercera sesión de la mesa de contratación celebrada el 25 de febrero, la adjudicación en favor de la entidad siguiente con mayor valoración: INGEMANSUR S.L.

Recibida en plazo la documentación justificativa de las ofertas correspondientes a los lotes 1-2-3-4-7-11-12, se dio traslado a la vocal representante del Servicio de Personal y Administración General para elaborar el informe correspondiente.

5.1. LOTES 1, 2, 3, 4, 7 y 12.

A tenor de los informes del Servicio de Personal y Administración General de fecha 8 de marzo, que se adjuntan al presente acta procediéndose a su publicación en el perfil de contratante, la Mesa de contratación considera que la justificación aportada es adecuada y suficiente y, consecuentemente, acuerda por unanimidad mantener las ofertas afectadas en valores anormales o desproprocionados en las clasificaciones de los lotes **1, 2, 3, 4, 7 y 12.**

VALORACIÓN OFERTAS ADMITIDAS:

Lote 1: Mantenimiento general del edificio sede del Centro de la Mujer en Almería.

ENTIDAD	VALORACIÓN PROPOSICIÓN ECONÓMICA	VALORACIÓN MEJORAS	VALORACIÓN TOTAL
ELECNOR S.A.	24,49	10,00	34,49
GESMAN SOLUCIONES INTEGRALES S.L.U.	3,58	10,00	13,58
INGEMONT TECNOLOGÍAS S.A.	90,00	10,00	100,00
INGENIERÍA GESTIÓN ENERGÉTICA Y EO S.L.	10,75	10,00	20,75
VEOLIA SERVICIOS LECAM S.A.U.	43,42	10,00	53,42

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

Lote 2: Mantenimiento general del edificio sede del Centro de la Mujer en Cádiz.

ENTIDAD	VALORACIÓN PROPOSICIÓN ECONÓMICA	VALORACIÓN MEJORAS	VALORACIÓN TOTAL
ELECNOR S.A.	48,96	10,00	58,96
ELECTRO GARDI S.L.	9,30	10,00	19,30
GESMAN SOLUCIONES INTEGRALES S.L.U.	30,68	10,00	40,68
INGEMANSUR S.L.	59,01	10,00	69,01
INGEMONT TECNOLOGÍAS S.A.	90,00	10,00	100,00
INGENIERÍA GESTIÓN ENERGÉTICA Y EO S.L.	52,51	10,00	62,51

Lote 3: Mantenimiento general del edificio sede del Centro de la Mujer en Córdoba.

ENTIDAD	VALORACIÓN PROPOSICIÓN ECONÓMICA	VALORACIÓN MEJORAS	VALORACIÓN TOTAL
ELECNOR S.A.	57,48	10,00	67,48
GESMAN SOLUCIONES INTEGRALES S.L.U.	36,86	10,00	46,86
INGEMONT TECNOLOGÍAS S.A.	90,00	10,00	100,00
INGENIERÍA GESTIÓN ENERGÉTICA Y EO S.L.	60,42	10,00	70,42

Lote 4: Mantenimiento general del edificio sede del Centro de la Mujer en Granada.

ENTIDAD	VALORACIÓN PROPOSICIÓN ECONÓMICA	VALORACIÓN MEJORAS	VALORACIÓN TOTAL
ELECNOR S.A.	28,11	10,00	38,11
GESMAN SOLUCIONES INTEGRALES S.L.U.	15,11	10,00	25,11
INGEMONT TECNOLOGÍAS S.A.	90,00	10,00	100,00
INGENIERÍA GESTIÓN ENERGÉTICA Y EO S.L.	32,38	10,00	42,38
URQUIZA SERVICIOS SUMINISTROS Y CONTRATACIONES S.L.	31,80	10,00	41,80
IA SERVICIOS LECAM S.A.U.	48,24	10,00	58,24

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

Lote 7: Mantenimiento general del edificio sede del Centro de la Mujer en Málaga.

ENTIDAD	VALORACIÓN PROPOSICIÓN ECONÓMICA	VALORACIÓN MEJORAS	VALORACIÓN TOTAL
ELECNOR S.A.	31,86	10,00	41,86
GESMAN SOLUCIONES INTEGRALES S.L.U.	48,86	10,00	58,86
INGEMANSUR S.L.	25,91	10,00	35,91
INGEMONT TECNOLOGÍAS S.A.	90,00	10,00	100,00
INGENIERÍA GESTIÓN ENERGÉTICA Y EO S.L.	68,12	10,00	78,12
IA SERVICIOS LECAM S.A.U.	38,51	10,00	48,51

Lote 12: Mantenimiento de ascensores de todos los edificios (excepto Córdoba, Granada y Carmen de Burgos).

ENTIDAD	VALORACIÓN TOTAL
ASCENSORES INGAR S.A.	100,00
ORONA S. COOP.	86,46
SCHINDLER S.A.	83,68
THYSSENKRUPP ELEVADORES S.L.	86,45
ZARDOYA OTIS S.A.	73,50

5.2. LOTE 11.

En relación al Lote 11, la mesa acuerda solicitar aclaraciones a la justificación de fecha 11 de febrero presentada por INGEMONT TECONOLOGÍAS S.A., debido a que de conformidad con el informe de fecha 8 de marzo de la Jefa del Servicio de Personal y Administración General: *"De acuerdo con las alegaciones presentadas, solo hacen referencia al mantenimiento de las puertas automáticas de Centro de la Mujer en Córdoba, no contemplando el mantenimiento de las puertas automáticas de los Servicios Centrales, formando el mantenimiento de las puertas de ambas sedes parte del mismo lote, por lo que no se considera que la justificación sea correcta".*

La mesa acuerda por unanimidad, **requerir aclaraciones al respecto a INGEMONT TECNOLOGÍAS S.A.**

6 PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN LOTES 1, 2, 3, 4, 7 y 12

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

La Mesa de contratación, por unanimidad de todos sus miembros presentes, acuerda proponer al órgano de contratación la adjudicación de los siguientes lotes a las entidades que se indican:

LOTE	ENTIDAD	IMPORTE ADJUDICACIÓN (IVA excluido)
Lote 1: Mantenimiento general del edificio sede del Centro de la Mujer en Almería	**INGEMONT TECNOLOGÍAS S.A.**	12.435,64 €
Lote 2: Mantenimiento general del edificio sede del Centro de la Mujer en Cádiz	**INGEMONT TECNOLOGÍAS S.A.**	13.639,80 €
Lote 3: Mantenimiento general del edificio sede de los Servicios Centrales y Centro de la Mujer en Córdoba	**INGEMONT TECNOLOGÍAS S.A.**	13.694,79 €
Lote 4: Mantenimiento de centro de transformación de alta tensión en el Centro de la Mujer en Huelva	**INGEMONT TECNOLOGÍAS S.A.**	12.872,44 €
Lote 7: Mantenimiento de centro de transformación de alta tensión en el Centro de la Mujer en Málaga	**INGEMONT TECNOLOGÍAS S.A.**	12.925,36 €
Lote 12: Mantenimiento de ascensores de todos los edificios (excepto Córdoba, Granada y Carmen de Burgos)	**ASCENSORES INGAR S.A.**	7.754,40 €

7 CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN DEL LOTE 6

La Mesa de contratación, en su sesión de 25 de febrero de 2021 acordó proponer al órgano de contratación la adjudicación del lote 6 a INGEMANSUR S.L. El órgano de contratación requirió documentación previa a la adjudicación con la misma fecha, concediendo un plazo de presentación hasta el 10 de marzo.

No obstante, dicha documentación ha tenido entrada a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica antes de la celebración de la presente mesa, que procede a la calificación de la misma.

La Mesa, por unanimidad de todos sus miembros, acuerda la que la documentación aportada para la adjudicación del **Lote 6 es totalmente conforme a los requerimientos efectuados.**

8 CERTIFICACIÓN

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

La persona Secretaría de la Mesa de contratación certifica, con el Visto Bueno de la persona que la preside, que la sesión de la misma indicada en el apartado 1 se ha desarrollado en los términos recogidos este acta, firmada en Sevilla a la fecha recogida en la diligencia de verificación de firma electrónica.

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico